

ACUERDO No. 049-2024

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL:

En uso de las facultades que fue investido por la Presidenta Constitucional de la República de Honduras, mediante Acuerdo Ejecutivo 13-2022 de fecha 27 de enero del año 2022, y en aplicación de los artículos 245, atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 12, 28, 29 numeral 12, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: Ascender al ciudadano

MONTERO, del cargo como Sub-Director Legal con clave de puesto 1250 de la Unidad Ejecutora 01, Programa 01, Sub-Programa 00, Actividad/Obra 01, al cargo como Director Legal, A partir del 03 de junio del 2024, con un sueldo de L.45,950.00 en que aparece consignado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República según clave del puesto en la Estructura Presupuestaria siguiente: Institución 90, Gerencia Administrativa 001, Unidad Ejecutora 002, Programa 01, Sub-Programa 00, Actividad/Obra 02.

SEGUNDO: Proceder con la transcripción de Ley.

TERCERO: El presente Acuerdo Ministerial es efectivo a partir del 03 de junio de 2024.

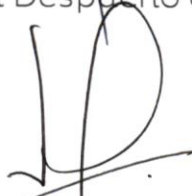
Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE


ABG. JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES

Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional





ABG. ELENA MICHELLE VALLECILLO FUENTES

Secretaria General del Despacho de Defensa Nacional

## ACUERDO No. 050-2024

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL

En uso de las facultades de que fue investido por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 13-2022 de fecha 27 de enero del año 2022, y en aplicación de los artículos 245, atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 12, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

### ACUERDA:

**PRIMERO:** Nombrar al ciudadano,  
en el puesto Asesor Legal de Sub-Secretaría en la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional. A partir del 03 de junio del 2024, con un sueldo de L.29,200.00 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) que aparece consignado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República según clave del puesto en la Estructura Presupuestaria siguiente: Institución 90, Gerencia Administrativa 001, Unidad Ejecutora 07, Programa 01, Sub-Programa 00, Actividad/Obra 07.

**SEGUNDO:** Hacer la Transcripción de Ley.

**TERCERO:** El presente Acuerdo Ministerial es efectivo a partir del 03 de junio del 2024.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

### COMUNIQUESE:

  
**ABG. JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES**  
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

  
**ABG. ELENA MICHELLE VALLECILLO FUENTES**  
Secretaria General





## ACUERDO No. 052-2024

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL

En uso de las facultades de que fue investido por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 13-2022 de fecha 27 de enero del año 2022, y en aplicación de los artículos 245, atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 12, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

### ACUERDA:

**PRIMERO:** Nombrar a la ciudadana,  
en el puesto Analista Técnico de Recursos Humanos en la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional. A partir del 03 de junio del 2024, con un sueldo de L.21,200.00 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) que aparece consignado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República según clave del puesto en la Estructura Presupuestaria siguiente: Institución 90, Gerencia Administrativa 001, Unidad Ejecutora 05, Programa 01, Sub-Programa 00, Actividad/Obra 05.

**SEGUNDO:** Hacer la Transcripción de Ley.

**TERCERO:** El presente Acuerdo Ministerial es efectivo a partir del 03 de junio del 2024.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

### COMUNIQUESE:

  
  
ABG. JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES  
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

  
  
ABG. ELENA MICHELLE VALLÉCILLO FUENTES  
Secretaria General